



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-156/22

Correspondiente al Expe. 2447/22

BAHIA BLANCA, 12 de julio de 2022

VISTO:

La renuncia de la Srta. Manuela del Valle Fernández (Leg.15110*Cargo de Planta 27022104) en un cargo de Ayudante "B" en la asignatura "Tecnología de Programación";

La renuncia de la Srta. Carolina B. Siracusa (Leg.15307*Cargo de Planta 27022066) en un cargo de Ayudante "B" en la asignatura "Estructuras de Datos";

El vencimiento de designación de la Srta. Romina Vitacca (Leg.15528*Cargo de Planta 27022088) en un cargo de Ayudante "B" en la asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos"; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir estos cargos por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2022;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha 12 de julio de 2022 dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO. 1º: Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos:

Área I: Programación

Un (01) cargo de **Ayudante de Docencia "B"** – asignatura "**Tecnología de Programación"** (Cód. 7951)

Un (01) cargo de Ayudante de Docencia "B" - asignatura "Estructuras de Datos" (Cód. 7655);

Un (01) cargo de Ayudante de Docencia "B" - asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos" (Cód. 5793);

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

///CDCIC-156/22

TECNOLOGÍA DE PROGRAMACIÓN

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Martín Leonardo Larrea	LIC. SONIA VIVIAN RUEDA
Dr. Diego César Martínez	Dr. Sergio Alejandro Gómez
Dr. Luciano Héctor Tamargo	Dra. María Luján Ganuza

ESTRUCTURAS DE DATOS

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Sergio Alejandro Gómez	Dr. Luciano Héctor tamargo
Dr. Martín Leonardo Larrea	Dra. María Luján Ganuza
Lic. Sonia Vivian Rueda	Dr. Alejandro Javier García

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ALGORITMOS

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Alejandro Javier García	Dra. María Luján Ganuza
DRA. JESSICA ANDREA CARBALLIDO	Dr. Diego César Martínez
MG. WALTER GRANDINETTI	LIC. NATALIA NOELIA NILL

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en los cargos motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 08 al 12 de agosto de 2022 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.